



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación Básica II

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 17/03/2022 09:36:52)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	LIC. EN EDUCACION INICIAL	ORD. 10/11	2020	2° cuatrimestre
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	PROF. DE EDUCACION INICIAL	011/0 9	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SEVESO ZANIN, EMILIO JOSE	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
ROSALES, GABRIEL ALEXANDRO	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
OJEDA, DANIELA BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
20/09/2020	18/12/2020	13	60

IV - Fundamentación

En forma creciente las instituciones de enseñanza en Argentina han incorporado a la Sociología como parte de sus currículas de estudio con orientación humanista. Esto sucede tanto en los niveles de educación básica, como en los terciarios y en la formación superior, en los que ha ganado un terreno progresivo como matriz de pensamiento teórico. Las carreras de abogacía, por ejemplo, suelen puntualizar en la denomina “Sociología del derecho”, mientras la “Sociología urbana” es común en carreras como Antropología e Historia; asimismo la “Sociología política” es integrada en diversas profesiones, a la vez que existen subespecialidades de estudio en el campo de la medicina, el género, la acción colectiva, entre otros.

Si partimos de esta consideración es porque comprendemos que actualmente existe cierto consenso sobre la relevancia disciplinar de la Sociología, particularmente valorado por las diversas líneas de estudio en las que incide. El potencial que ofrece para el desarrollo de capacidades profesionales, por otro lado, no siempre es reconocido con suficiencia. En los planes de estudio generalmente nos encontramos con fragmentos del pensamiento disciplinar, recuperado a partir de discusiones que desplazan la especificidad de las tradiciones y los campos de estudio. Esto resulta todavía más problemático cuando la enseñanza es encarada desde marcos de saber que suprimen la especificidad de las concepciones teóricas y las discusiones del campo, generando un intento forzado de enseñanza que reproduce matrices de pensamiento, contenidos y prácticas que corresponden a otras disciplinas. En ciertos casos la Sociología es también trabajada como si se tratara de una materia

transversal o básica, de forma que -relegada a un segundo plano dentro de trayectos de estudio- tiende a quedar vulnerada la riqueza de una perspectiva que requiere ser comprendida y, sobre todo, aplicada en tanto práctica.

De hecho, dentro del Plan de Estudios del Profesorado en Educación Inicial y de la Licenciatura en Educación Inicial la disciplina es focalizada desde el campo específico de la “Sociología de la Educación”, perteneciendo a la etapa de formación básica de las carreras durante el segundo cuatrimestre del primer año de cursado. Considerando los puntos anteriormente discutidos, planteamos el reto por elaborar una propuesta formativa que logre simultáneamente: 1) revalorizar el papel de la sociología como perspectiva comprensiva de la realidad, clarificando su relevancia en vinculación con la formación profesional de la carrera; 2) desarrollar habilidades comprensivas sobre los procesos y dinámicas sociales contemporáneas, afincadas en contenidos pertinentes y específicos de la disciplina; y 3) apuntar al estudio de la educación desde la singularidad del campo profesional. Esto, claramente, supone llevar adelante un “recorte” disciplinario que gravite en el aprendizaje de contenidos capitales y de utilidad analítica, y no en una modalidad de estudio enciclopédico. De manera complementaria, consideramos importante evitar una enseñanza afincada en la adquisición de contenidos puramente técnicos, recuperando la efectiva formación a la vez profesional y humanista.

De este modo, entendemos que los contenidos deben aportar a las/los estudiantes una “lectura reflexiva del mundo”, propiciando el conocimiento y el análisis de algunas de las principales problemáticas que configuran la experiencia de las infancias contemporáneas. Esto supone favorecer la comprensión de lo social como resultado de complejas relaciones, en la que confluyen procesos históricos y estructurales, políticos, económicos y culturales, entre los cuales la educación adquiere un sitio privilegiado. Una forma de hacer esto, según especificamos en el desarrollo del programa a continuación, es plantear la pregunta por la dinámica de las sociedades contemporáneas y sobre las prácticas de las personas, a partir de una efectiva articulación interpretativa entre el hacer individual, la historia social y la dinámica estructural.

Esto implica librar un instante de batalla contra los imperativos ideológicos hechos cuerpo, tomando fuerza desde los instrumentos del conocimiento sociológico para que las/los estudiantes progresivamente logren revelar sus sentidos, revolucionar las sensibilidades y profanar las formas corporizadas del pensar/hacer dócil (Seveso, 2016). Así, al momento de esbozar el Programa de la asignatura, partimos de reconocer las virtudes de adquirir y cultivar la práctica de la sociología (Bourdieu y Wacquant, 2005) como complemento ineludible de la imaginación sociológica (Mills, 2003). Desde aquí planteamos un escenario de batalla desde el saber relacional y problematizador, promoviendo un «humanismo armado» (Silva, 1970: 206) que permita romper con el círculo mágico que duplica lo real en el pensamiento (Adorno y Horkheimer, 1969).

En términos de los contenidos que permitirán poner en acción estos procesos, escogemos la siguiente estrategia de trabajo. El punto de partida es reflexivo y supone recuperar las experiencias y saberes previos de las/los estudiantes sobre sus infancias, para ser resignificados desde la reflexión fundada. Para ello, en la Unidad 1 introducimos la perspectiva sociológica a partir de problemáticas sociales orientadas a desfamiliarizar las experiencias y desnaturalizar las prácticas y discursos. Con base en estas consideraciones -y teniendo en cuenta que el crédito horario es reducido-, en las siguientes dos unidades priorizamos la lectura del mundo a partir de problemáticas referentes al orden social contemporáneo. Concretamente, la Unidad 2 introduce la concepción del orden social capitalista poniendo énfasis en la dinámica de mercantilización de la vida cotidiana y la estructuración de desigualdades según clases. Este primer acercamiento a la perspectiva sociológica es básico para comprender la situación actual de las infancias, teniendo en cuenta el lugar del mercado, los procesos de subjetivación en la vida cotidiana y la transformación en las relaciones entre adultos y niños. La Unidad 3 apunta a la comprensión de las desigualdades estructurales en la Argentina actual. Partiendo de la transición entre el modelo socioeconómico desarrollista (nacional y popular) y la consolidación posterior del neoliberalismo en los '90, nos enfocamos en los procesos de polarización y exclusión social resultantes (tanto a nivel social como educativo), expresados en situaciones de pobreza, desigualdad y violencia, así como en la espacialización de la desigualdad y en circuitos diferenciados de educación. La Unidad 4, finalmente, procura cerrar el programa recuperando y profundizando la perspectiva sociológica ya planteada en la primera parte apuntando la mirada hacia el nivel inicial. A tal efecto, abordamos la distinción entre perspectivas fundadas en las tradiciones críticas y del consenso, problematizando el papel específico de los docentes en su práctica. En esta dirección, cobran relevancia la mediación del adulto en los procesos de subjetivación y la apertura a la acción política transformadora.

Finalmente, es de destacar que los contenidos de Sociología de la Educación serán trabajados en articulación con el “Taller de la Praxis I: los niños y los contextos”, para el cual las/los estudiantes deberán concretar un trabajo de integración. La asignatura aportará contenidos teóricos que permitan abordar la praxis en confluencia con las demás materias del cuatrimestre. Como resultado, fundamentamos el estudio de la Sociología desde una tríada complementaria: en tanto

instrumento de comprensión de la realidad desde el interés teórico y de conocimiento general; como dispositivo preformativo de la vida cotidiana y de la propia identidad; y como herramienta reflexiva que orienta las prácticas, en especial desde la realización, orientación y toma de decisiones fundadas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

-Enriquecer la experiencia de formación profesional mediante la propuesta de un marco analítico y conceptual afincado en la Sociología, entendida como perspectiva específica para el abordaje de la realidad cotidiana.

-Favorecer la comprensión global sobre la estructura conflictual de la sociedad argentina contemporánea, con particular foco en las condiciones actuales de la(s) infancia(s).

-Motivar una comprensión reflexiva sobre los espacios de formación institucional/educativos, a ser reconocidos como expresión de prácticas, conocimientos y problemáticas del contexto social.

VI - Contenidos

1. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

1.1 La imaginación sociológica como punto de partida.

1.2 La educación en su complejidad: sociedad, vida cotidiana y sistema educativo.

2. ORDEN SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN E INFANCIAS

1.1 Marcas históricas del capitalismo: violencias, desigualdad y mercantilización.

1.2 La(s) infancia(s) en foco. Mercantilización y explotación en la fase industrial. Consumo diversificado y medicalización en tiempos actuales.

3. DESIGUALDAD EDUCATIVA EN ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS

3.1. Implicancias del neoliberalismo: la sociedad excluyente.

3.2. Las caras de la educación: exclusión educativa e infancias protegidas.

4. PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS PARA EL NIVEL INICIAL

2.1 Introducción a las teorías sociológicas del consenso y críticas.

2.3 El abordaje de problemas en el Nivel Inicial: mediación, expresión, subjetivación; y prácticas propositivas desde la acción colectiva (más allá del capital).

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Desde nuestra concepción pedagógica, entendemos que la discusión de los contenidos del programa pueden ser mejor abordados a partir del análisis de problemáticas específicas relacionadas con la realidad socio-educativa actual. Por esta razón, el conjunto de actividades planificadas está orientado al proceso formativo de las/los estudiantes desde instancias reflexivas que asuman la dimensión teórica-práctica como integración. En particular, proponemos tramar las lecturas y clases teóricas (orientadas a esclarecer los parámetros de reflexión de la Sociología sobre la Educación) con el ejercicio activo individual y colectivo desde las instancias de trabajos prácticos. Esto se afina prioritariamente en dos principios: a) las actividades de la asignatura apuntan a estudiantes recién iniciados en su disciplina y, en su mayoría, con escaso conocimiento sobre Sociología; y b) los contenidos están dirigidos a un nivel de formación inicial, que debe permitir a las/los estudiantes conquistar conocimientos asociados con su carrera.

La alternancia entre clases teóricas e instancias de reflexión buscan articular los contenidos (enfoques generales, conceptos y autores) con el campo específico de desarrollo profesional, implicando así ejercicios individuales/colectivos desde dos modalidades: a) a través de actividades de carácter no evaluativo, consistentes en exposiciones, procesos de escritura y diálogos; y b) mediante la producción de un trabajo evaluativo integral, secuenciado durante la cursada a partir de consignas individuales y/o grupales. Estos prácticos serán llevados adelante a partir de guías de lectura asociadas a los contenidos de cada una de las unidades, incorporando consignas que vinculen los conceptos centrales con problemáticas cotidianas. Dentro del actual contexto, este proceso no podrá asumir una forma presencial, dentro del contexto áulico, por lo que se optará por una modalidad no presencial de acompañamiento desarrollada de manera procesual a lo largo del cuatrimestre.

Finalmente, desde el espacio de la “Praxis: Los niños y los contextos” tomará lugar una actividad en instituciones dedicadas a la educación de la primera infancia, coordinada con los demás equipos docentes de las materias pertenecientes al segundo cuatrimestre. Este espacio tendrá como principal propósito favorecer la integración de los campos disciplinares, así como profundizar la articulación entre los aportes de la Sociología de la Educación y la práctica profesional.

VIII - Régimen de Aprobación

Siguiendo el Régimen Académico, la propuesta se enmarca en la evaluación continua sostenida a lo largo del cuatrimestre. Para ello tendremos en cuenta la participación en los trabajos prácticos grupales y el compromiso con el proceso de conocimiento. Dentro del actual contexto, prevemos instancias de Trabajos Prácticos grupales y/o individuales que deberán ser aprobados en su totalidad y serán el requisito básico para regularizar la asignatura sin examen.

Dada la situación de virtualización forzada asociada a la pandemia del año 2020, optamos por suspender la promoción directa. Consideramos que la evaluación en proceso requiere una instancia de revisión de contenidos. De este modo, todas las personas que cuenten con una calificación final mayor a 7 (siete) en los trabajos prácticos tendrán la opción de rendir un coloquio final, orientado a la integración entre la perspectiva sociológica y al menos un tema adicional del programa. Quienes tengan calificaciones inferiores o no aprueben la instancia de coloquio permanecerán en condición de regular, que habilita a rendir mesas finales.

Exámenes en condición de libres

La asignatura contempla la posibilidad de que las/los estudiantes rindan exámenes finales en condición de libres, siempre de carácter oral y presencial. Quienes opten por esta opción deben tener en cuenta las siguientes condiciones.

A. Siempre rendirán con el último programa aprobado de la asignatura, aun cuando hayan cursado o rendido en otras instancias a partir de contenidos diversos. Al respecto, deben tener en cuenta que hacia el final de cada año el programa suele ser modificado.

B. Es condición necesaria que la/el estudiante entregue y apruebe el PRÁCTICO INTEGRAL de la asignatura para poder rendir el examen oral. El escrito debe ser entregado a los docentes por mail al menos 10 (diez) días antes de que tome lugar la mesa examinadora. Esta instancia tiene como propósito colaborar en el proceso de sistematización de los contenidos evaluables. De ser aprobada esta instancia se considerará que el/la estudiante se encuentra en condiciones para pasar a la instancia oral. Sólo durante la situación de virtualización asociada a la pandemia se aceptará que los trabajos sean enviados por mail.

Sin asumir un carácter obligatorio, recomendamos enfáticamente ASISTIR A CLASES DE CONSULTA, tanto para la realización/revisión del práctico integral como para el estudio de los contenidos bibliográficos.

IX - Bibliografía Básica

[1] GALEANO, EDUARDO (1998). “Los alumnos”. En Patas Arriba, la escuela del mundo al revés. Ed. Catálogos. Bs As. Argentina. Pag. 11 a 21.

[2] MILLS, WRIGHT (2003). La imaginación sociológica. Fondo de cultura económica: Buenos Aires.

[3] TENTI FANFANI (2010); “La escuela y la sociedad: interdependencia y efectos recíprocos”. En Sociología de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires.

[4] FURTADO, JORGE (1989). La isla de las flores. Documental. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=HotaFg6xFNA>

[5] HUSSON, Michel (2013). El capitalismo en diez lecciones. Los libros de viento Sur.

[6] MARX, KARL (2008). “Efectos inmediatos que la industria mecánica ejerce sobre el obrero”, en El capital. Crítica de la economía política. La Habana: Cuba.

[7] DIKER, GABRIELA (2009). “El consumo de la novedad (y las novedades del consumo)”. En ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Universidad Nacional de General Sarmiento: Buenos Aires.

[8] TENTI FANFANI, EMILIO (2007). “Introducción”. En La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Siglo Veintiuno Editores: Buenos Aires.

[9] HISTORIA DE UN PAIS (2013). El gobierno de Menem (1989-1995). Video Institucional, Canal Encuentro. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ad2IVzCVq-M>

[10] GENTILI, PABLO (2001). “La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento”. Revista

do IEEE América Latina, Santiago, v. 15, p. 4-11.

[11] DEL CUETO, CARLA (2009). "Socialización infantil en countries y barrios cerrados". En La cuestión de la infancia, entre la escuela, la calle y el shopping. Paidós: Buenos Aires.

[12] SPAKOWSKY ELISA, CLARISA LABEL Y CARMEN FIGUERAS (2005). "Las corrientes pedagógicas en el marco de las teorías del orden y del conflicto". En La organización de los contenidos en el Jardín de infantes. Pag. 11 a 28. Ed. Colihue: Buenos Aires.

[13] CANDIA, MARIA RENEE (2005). "Infancia y problemas sociales". En Infancias y problemas sociales en un mundo que cambia. Tomo 63- Ediciones Noveduc: Buenos Aires-México.

[14] MORALES, SANTIAGO (2020). "Movimientos sociales y participación política de niñas y niños. Una aproximación a la experiencia pedagógico-política de La Miguelito Pepe". En Critica y resistencia, N° 10.

X - Bibliografía Complementaria

[1] 1. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

[2] ADORNO, THEODORO Y HORKHEIMER, MAX (1969). "Prefacio", en La sociedad. Lecciones de sociología. Proteo: Argentina.

[3] ADORNO, THEODORO (1998) "Educación después de Auschwitz", en Educación para la emancipación. Morata: Madrid.

[4] BOURDIEU, PIERRE Y WACQUANT, LOÏC (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.

[5] SOPHIE FIENNES Y SLAVOJ ŽIŽEK (2012). La guía perversa de la ideología. Video documental.

[6] 2. ORDEN SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN E INFANCIAS

[7] WALLERSTEIN, Emanuel (2012). La mercantilización de todas las cosas: La producción de capital. En Wallerstein, E. "El capitalismo histórico". Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.

[8] MARX, KARL (1965). "Prólogo a la primera edición", "La mercancía", "El fetichismo de la mercancía y su secreto", "La llamada acumulación originaria", "La moderna teoría de la colonización", en El capital. Crítica de la economía política. La Habana: Cuba.

[9] ŽIŽEK Žižek (2009). Sobre la Violencia: seis reflexiones marginales. Buenos Aires: Paidós.

[10] BOITO, MARÍA EUGENIA (2014) "Capitalismo/sensibilidad/violencia: forma mercancía y sensibilidad snuff", en Fundamentos en Humanidades, Año XV, N° I, 29. Universidad Nacional de San Luis.

[11] TOUSSAINT, ERIC (2012). Neoliberalismo. Breve historia del infierno. Le Monde Diplomatique.

[12] CARLI, SANDRA (2006). La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping. Ed. Paidós: Argentina.

[13] DIKER, GABRIELA (2009). ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Universidad Nacional de General Sarmiento: Buenos Aires.

[14] 3. DESIGUALDAD EDUCATIVA EN ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS

[15] REDONDO, PATRICIA (2011). "Entre lo social y lo educativo. Notas sobre políticas y prácticas frente a la desigualdad". En Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Noveduc: Buenos Aires.

[16] AUYERO, JAVIER Y BERTI, MARIA (2013). La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense. Katz Editores: Buenos Aires.

[17] MORALES, SANTIAGO Y MAGISTRIS, GABRIELA PAULA (2018) [Comp.] Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación. Buenos Aires: El Colectivo.

[18] IBAÑEZ, ILEANA Y HUERGO, JULIETA (2012) "«Encima que les dan, eligen», políticas alimentarias, cuerpos y emociones de niños/as de sectores populares", en Revista RELACES, N° 8.

[19] 4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL NIVEL INICIAL

[20] IBARROLA, MARIA (1994). "Enfoques sociológicos para el estudio de la educación". En Sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires. Argentina. Pag. 22 a 40.

[21] DURKHEIM, EMILE (2007). "Lección inaugural del curso de pedagogía". En Sociología y educación. Fernandez Alvarez-Uria. Pag. 92 a 104. Ediciones Morata: Madrid.

[22] DAVIS, KINGSLEY (1964). La sociedad humana. EUDEBA: Buenos Aires. Pp.205-219, 357-361.

[23] PARSONS, Talcott (1959) El salón de clases como sistema social: algunas de sus funciones dentro de la sociedad norteamericana. En "Harvard Educational Review N° XXI. USA.

[24] ALTHUSSER, LOUIS (1996). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Ed. Nueva Visión.

[25] BAULDELOT Y ESTABLET (1976). "El aparato escolar y la reproducción de las relaciones sociales de producción". En La escuela capitalista. Siglo XXI: México.

[26] BOWLES, SAMUEL y GINTIS, HERBERT (1981) [1976]. "Educación y Desarrollo Personal. La larga sombra del trabajo". En La instrucción escolar en la América Capitalista. La Reforma Educativa y las contradicciones de la vida económica. Pág. 169-196. Siglo XXI: México.

[27] FREIRE, PAULO (2015). Pedagogía del oprimido. Cap2. Siglo XXI: Buenos Aires.

[28] ISTVÁN MÉSZÁROS (2008). La educación más allá del capital. Siglo 21: Argentina.

[29] ZIBECCHI, RAUL (2005). "La educación en los movimientos sociales". Publicado en El programa de las Américas del IRC. Disponible en: www.ircamericas.org

XI - Resumen de Objetivos

- Enriquecer la experiencia de formación profesional mediante la propuesta de un marco analítico y conceptual afinado en la Sociología, entendida como perspectiva específica para el abordaje de la realidad cotidiana.

- Favorecer la comprensión global sobre la estructura conflictual de la sociedad argentina contemporánea, con particular foco en las condiciones actuales de la(s) infancia(s).

- Motivar una comprensión reflexiva sobre los espacios de formación institucional/educativos, a ser reconocidos como expresión de prácticas, conocimientos y problemáticas del contexto social.

XII - Resumen del Programa

El espacio disciplinar de Sociología de la Educación se encuadra, dentro del Plan de Estudios del Profesorado en Educación Inicial, como una materia perteneciente a la Formación Básica General. Por ello, el equipo docente considera importante que los contenidos permitan a las/los estudiantes construir una "lectura reflexiva del mundo", como fruto de procesos históricos, políticos y económicos, dentro de los cuales la educación supone una dimensión fundamental. Con ello, se buscará un abordaje que problematice a las infancias actuales, conforme a diversos focos de interés que hacen al campo de estudio de la Sociología, propiciando el conocimiento y el análisis de algunas problemáticas centrales de la realidad cotidiana.

1. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA.

2. ORDEN SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN E INFANCIAS.

3. DESIGUALDAD EDUCATIVA EN ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS.

4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL NIVEL INICIAL.

XIII - Imprevistos

Dentro del actual contexto de distanciamiento social y aislamiento obligatorio, asociado a los efectos de la pandemia producida por el Covid-19, el dictado de la asignatura asumirá un formato de virtualización a distancia. Como principal recurso proporcionaremos el programa de la asignatura, junto a los textos básicos de estudio, acompañados por guías según núcleos temáticos, dispuestos en su conjunto tanto de manera impresa como virtual. Acompañando el proceso de dictado, trabajaremos a su vez desde una plataforma digital que brindará soporte a los procesos de lectura, con clases breves y grabadas, a las cuales los estudiantes podrán acceder libremente. Durante el cursado, el equipo docente evaluará a su vez la posibilidad de recurrir a otros medios y soportes de enseñanza. Según anticipamos en una sección previa, el plan de trabajos prácticos será el principal recurso de acompañamiento y evaluación de las/los estudiantes, que alcanzarán por este medio la instancia máxima de regularidad en la asignatura.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: